



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
6º COHORTE

## Trabajo Profesional

**Título: “La supervisión de profesionales de Trabajo Social, en el marco de una residencia de Trabajo Social en Salud: un dispositivo de aprendizaje y evaluación.”**

Director: Prof. Porta, Luis  
Codirector: Lic. Bazán, Sonia

Autoras: Licenciadas en Servicio Social

Agüero, M. Leticia<sup>1</sup>  
Palomino, Virginia<sup>2</sup>  
Peyronnet, Beatriz<sup>3</sup>

**2015**

<sup>1</sup> Lic. en Servicio Social UNMDP 2003. Egresada de la Residencia en Trabajo Social del I.NA.RE.P.S. 2008-2011. Profesional del Departamento de Servicio Social del I.NA.RE.P.S. desde 2011. Docente tallerista Ingreso Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, 2014 y 2015. Integrante del grupo de investigación “Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos”, OCA 108, Facultad de Derecho UNMDP. 2014.

<sup>2</sup> Lic. en Servicio Social UNC 1979. Jefe del Departamento de Servicio Social del I.NA.RE.P.S. por concurso en 1994; a cargo del departamento desde 1986 a 2012. Actualmente Coordinadora de Departamentos Técnicos del I.NA.RE.P.S.

<sup>3</sup> Lic. en Servicio Social UNMDP 2000. Profesional del Departamento de Servicio Social del I.NA.RE.P.S., 1991- 2012. Instructora de la Residencia en Servicio Social del I.NA.RE.P.S. 2007-2011. Docente acreditado del Sistema Nacional de Capacitación del INAP desde 2007.

## INDICE

- I. Resumen
- II. Palabras clave
- III. Introducción
- IV. Marco teórico
- V. Objetivos
- VI. Material y métodos
- VII. Aspectos éticos
- VIII. Resultados
- IX. Discusión
- X. Conclusión
- XI. Bibliografía
- XII. Anexos

## I. RESUMEN

Se realiza un análisis en profundidad del proceso de Supervisión en la Residencia de Trabajo Social del I.NA.RE.P.S<sup>4</sup> en el ámbito de la salud y la rehabilitación, proceso planteado como una modalidad de aprendizaje y evaluación de los profesionales residentes.

Algunas de las preguntas que guiaron el trabajo de investigación fueron *¿Qué significa supervisar? ¿Qué significa evaluar? ¿Cuáles son las formas de implementación de estos espacios? ¿Desde qué enfoque se plantean? ¿Cómo perciben a la supervisión los actores involucrados? ¿Cuáles son las fortalezas y cuáles las oportunidades de mejora de esta modalidad?*

Se efectúa una investigación cualitativa bajo la modalidad de evaluación participativa, a partir de análisis descriptivo, interpretativo y reflexivo.

Se utiliza la observación participante y entrevistas semiestructuradas a protagonistas del proceso de supervisión: un residente actual, un ex residente, y un profesional supervisor, durante los meses de Junio a Diciembre de 2014.

Se concluye con la propuesta de incorporar la supervisión como actividad permanente que permite pensar las prácticas como herramientas de profesionalización, para poner en común las reflexiones e investigar sobre la propia práctica profesional. La noción es centrarse no sólo en las adquisiciones teóricas que puedan realizar los residentes, sino en el proceso de formación que van atravesando y los va atravesando.

---

<sup>4</sup> I.NA.RE.P.S.: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur "Dr. Juan Otímio Tesone" de la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

## II. PALABRAS CLAVE

Residencia. Aprendizaje en servicio. Supervisión. Evaluación. Potencial educativo de las organizaciones de salud. Complejidad. Investigación cualitativa.

## III. INTRODUCCION

Enmarcados en la residencia de Trabajo Social en el ámbito de la salud y la rehabilitación, nos preguntamos cómo se estructura el proceso de supervisión disciplinar; qué condiciones a nivel macro y micro- contexto necesita para su implementación y sostenimiento; y de qué manera contribuye al mejoramiento de la calidad de la formación de los residentes

No encontramos estudios específicos que den cuenta de esta modalidad particular de enseñanza-aprendizaje-evaluación, lo que nos motivó iniciar este proceso de investigación.

Para el presente trabajo hemos realizado un rastreo bibliográfico extenso, que organizamos en tres ejes:

### *Eje etimológico*

El término supervisión, según Jiménez Eguizabal y Lázaro Martínez (1986: 63), "se desglosa de super (sobre, desde arriba, lugar de preeminencia) y de visar (que coincide con inspeccionar en su sinonimia de reconocer, examinar), y que procede del verbo viso (mirar atentamente, examinar, contemplar) y de visus (percepción exterior)". La perspectiva etimológica refuerza la posición de preeminencia.

educativo; y en la segunda (1971) y tercera (1977) el elemento administrativo. Se evidencia una visión de gerenciamiento, de eficacia, cualificación jerárquica y vertical.

Teresa Sheriff y Eddy Sánchez (1973) definen la Supervisión como "una pedagogía donde se aprende y enseña a instrumentar las proposiciones de acción [...] al confrontar la teoría con la práctica da la oportunidad de construir, integrar conceptos y técnicas, operacionalizar conocimientos a una realidad concreta y cuestionar constantemente la praxis en función del compromiso que implica toda la intervención en trabajo social"

Kisnerman (1999) por su parte, rescata a la Supervisión desde su doble finalidad: pedagógica y de servicio. Adhiere a un enfoque basado en el construccionismo e incorpora la noción de ética en el quehacer y de responsabilidad ante la actuación profesional. Tonon (2007) explica la supervisión como un proceso teórico-metodológico con objetivos de aprendizaje y reflexión del desempeño profesional, proceso en el que intervienen conocimientos teóricos y experiencia práctica, habilidades intelectuales y cuestiones emocionales.

El enfoque planteado desde el marco teórico-metodológico de los grupos operativos y de la noción de aprendizaje y del proceso de "enseñaje" propuesto por Pichón Riviere (1985), resulta superador de la visión tradicional asociada a control de resultados, asimetría y mirada superior. Estos autores suscriben a un lineamiento metodológico orientado a la supervisión en tanto procesos grupales.

Daulte y otros<sup>5</sup> (2006) incorporan una perspectiva de análisis no abordada en lo atinente a la práctica de supervisión, recurriendo al análisis organizacional e institucional con un marco conceptual de pensamiento sistémico.

---

<sup>5</sup> Daulte, Sonia y otros: La Supervisión en Trabajo Social como proceso individual y grupal. Espacio de Promoción de la Salud Profesional e Institucional; en Dell' Anno, Amelia y Teubal, Ruth (comp): Resignificando lo grupal en el Trabajo Social. Espacio, Bs As, 2006

Finalmente, Carballeda (2007) avanza en la conceptualización de la supervisión en tanto proceso de análisis y revisión de las intervenciones profesionales con perspectiva reflexiva. El análisis considera las nociones de matrices conceptuales, complejidad, incertidumbre, atravesamientos, nuevos escenarios sociales, heterogeneidad, multideterminación en base al paradigma simbólico- interpretativo. Propone la idea de "modelos" como instrumento de análisis en los procesos de supervisión.

Todos los autores relevados asumen a la supervisión como un espacio salutogénico al interior de las prácticas profesionales y enfatizan el aspecto formativo como transversal al proceso.

En el relevamiento no localizamos ningún trabajo sobre supervisión en Trabajo Social en Residencias del campo de la salud, por lo que parece haber un espacio todavía inexplorado en esta cuestión.

El marco de referencia para legalizar y legitimar la práctica de supervisión en los espacios de formación de posgrado lo constituye la Resolución 303/2008<sup>6</sup> que no propone encuadre teórico-metodológico para operativizarla. Otras disposiciones ministeriales (algunas provinciales) incorporan la supervisión en residentes con otro tipo de lineamientos.

---

<sup>6</sup> Resolución N° 303/2008. Reglamento Básico General para el Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud, Ministerio de Salud de la Nación. Argentina, en ANEXO 1.

### *Eje histórico general*

Desde una perspectiva general la supervisión se vincula a los fenómenos de industrialización, con la finalidad de optimizar la calidad y rentabilidad.

La supervisión docente en particular, es definida desde diferentes marcos teóricos y conceptuales, lo cual se traduce en una cierta ambigüedad terminológica. Tradicionalmente fue asociada a funciones de control o inspección; desde las primeras décadas del siglo XX, la supervisión aborda aspectos relacionados con la formación práctica de los estudiantes de educación y con el ejercicio del rol de los docentes.

La evaluación está contenida en ambas perspectivas pero con diferentes orientaciones.

En un sentido amplio, Fermín (1980: 15) afirma que la "supervisión docente es un servicio democrático y sugerente de ayuda y asistencia al educador, destinado a lograr el mejoramiento de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, que atañe a todas las actividades y a todas las personas que concurren al proceso educativo y que se realiza mediante un trabajo cooperativo".

### *Eje de especificidad: Trabajo Social*

En relación con nuestro marco disciplinar la producción bibliográfica resulta escasa, y la mayor parte se circunscribe a supervisión docente vinculada a prácticas de campo de estudiantes en un enfoque tradicional y asimétrico de enseñanza- aprendizaje.

Sin embargo hay un grupo de autores que enfoca la supervisión de profesionales desde otros ángulos. Kadushin recupera las definiciones contenidas en las Enciclopedias de Trabajo Social norteamericano: en la primera edición (1965) predomina el elemento

#### IV. MARCO TEORICO

Partimos de la premisa de considerar la evaluación como recurso fundamental y como medio que asegura un aprendizaje de calidad, ya que la evaluación formativa supone una implicación activa de un Sujeto que aprende.

La supervisión en este proceso y la corrección como una de sus herramientas, sirve más que para acreditar el aprendizaje, para que el residente aprenda "lo que no sabía o sabía erróneamente", entendiendo el aprender como "procesos subjetivos de comprensión situados [...] y a la narrativa como el hilo que entrelaza y hace posible esos procesos de comprensión." (Rafaghelli, 2012)

Establecimos el sentido de la evaluación continua como fuente de información para la reflexión del proceso global de la residencia y de los procesos grupales e individuales de los residentes.

Adherimos a la noción de que "la evaluación de los aprendizajes es una práctica social que construyen sujetos en relación incluidos mediante diferentes formas participativas en una institución culturalmente significada." (Rafaghelli, 2012)

El proceso de supervisión y evaluación de los residentes se da en un marco de revisión reflexiva de la intervención profesional, en sus aspectos técnicos, metodológicos, epistemológicos, ético-políticos y narrativos. Puesto que la práctica interpela el conocimiento desde lo empírico, el objetivo es interrogarla críticamente desde el hacer cotidiano, requiriendo de una instancia reflexiva en diálogo con la teoría.

Estos espacios de evaluación, que permiten construir y recrear significados, se convierten en insumos de aprendizaje por excelencia para los sujetos de la práctica docente.



El encuadre pedagógico propuesto propicia la construcción del conocimiento a partir de la articulación teórico - práctica incorporando al residente a actividades que le permitan tomar contacto con un número significativo de personas con diferentes problemáticas sociales y/o patologías en las que pueda intervenir, utilizando habilidades y destrezas adquiridas para la toma de decisiones con el apoyo de profesionales de base de la institución en la que se desempeñan. La práctica los pone en contacto con gran variedad de situaciones relacionadas con la prevención, atención y rehabilitación de la salud.

Las intervenciones de los profesionales residentes están orientadas al trabajo individual y al trabajo en equipo, la promoción de estrategias de trabajo con grupos operativos, y la incorporación a todas las actividades y programas asistenciales, facilitando el aprendizaje supervisado.

La normativa ministerial vigente, y la reglamentación interna institucional de las Residencias del Equipo de Salud, prevén dispositivos de evaluación del desempeño de los residentes (los aspectos que se contemplan se encuentran explicitados en el ANEXO 2)

Sostenemos que respetar y promover los espacios evaluativos posibilita considerar los procesos llevados adelante por los sujetos, en vinculación con la propuesta curricular, el carácter predominante de la formación (en este caso formación profesional en servicio), y los roles asumidos por las instituciones.

También es interesante señalar que los procesos de evaluación se constituyen como tal en ejercicio de un contrapoder y de resistencia al poder instituido en organizaciones fuertemente signadas por un modelo médico – hegemónico, y donde se evidencia la huella del abordaje positivista en el modelo de atención.

### *Marco Institucional*

Las autoras del presente trabajo, con formación de grado en Servicio Social, desempeñamos nuestra tarea profesional en el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (I.NA.RE.P.S.) de la ciudad de Mar del Plata.

Esta Institución se inserta en el Sistema Nacional de Salud y tiene como objetivo la Rehabilitación integral de pacientes con secuelas motoras; brinda apoyo interdisciplinario a la familia y apunta a la educación familiar y comunitaria tendiendo a que la sociedad adquiera conciencia de su responsabilidad ante ese 10 % de la población con algún tipo de discapacidad (dato en aumento según estimaciones censales)

El I.NA.RE.P.S. es receptor por derivación de la alta complejidad, de pacientes con secuelas de traumatismos encéfalo-craneanos, lesiones medulares, accidentes cerebro vasculares, encefalopatías crónicas no evolutivas, síndrome post-polio, mielomeningocele, enfermedades degenerativas, neuromusculares y desmielinizantes, amputaciones, colagenopatías, artritis reumatoideas, politraumatizados en sus aspectos neurológico y ortopédico, secuelas postquirúrgicas, etc.

La modalidad de intervención profesional basa su abordaje en la estrategia de trabajo en equipo interdisciplinario que evalúa y asiste con un proyecto común, elaborado de acuerdo a los valores remanentes que posee el paciente, y se apoya en la participación familiar y comunitaria, observando la cobertura social a la que el mismo tenga acceso, ya sea oficial o privada.

Las disciplinas que conforman este equipo son: Enfermería y Auxiliares de Enfermería, Terapeutas Ocupacionales, Terapeutas Físicos, Kinesiólogos ó Fisioterapeutas, Fonoaudiólogos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Técnicos en Prótesis y Ortésis, especialistas en Recreación y Deportes, Maestros y Médicos.

Participan especialistas en Medicina Física y Rehabilitación, que coordinan el equipo interdisciplinario, y otras especialidades médicas como: Ortopedia, Neurología, Clínica Médica, Pediatría, Urología, Ginecología, Cardiología, Neumonología, Reumatología, Oftalmología, Cirugía Plástica, Psiquiatría, Cirugía General, Radiología, además de Odontología, Bioquímica, y Farmacia, entre otras.

Los fines institucionales son la asistencia, la docencia y la investigación.

El I.NA.RE.P.S. cuenta en su estructura con un Comité de Docencia, Asistencia e Investigación orientado a la formación de Recursos Profesionales y que se ocupa de la coordinación de las Residencias Nacionales de Postgrado dependientes del Ministerio de Salud de la Nación, a saber: Fisiatría, Trabajo Social, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Psicología y Enfermería.

El Comité además, coordina las prácticas pre profesionales de estudiantes avanzados de las carreras de Servicio Social, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Enfermería y Psicología; concurrencias, rotaciones y pasantías en general.

#### *Antecedentes de la Residencia*

El proyecto de Residencia de post-grado en Trabajo Social surge al amparo de una política nacional orientada a la formación de recursos humanos específicos e idóneos para intervenir en los distintos campos de la salud.

La realización de un diagnóstico de la situación educativa universitaria e institucional, al que accedimos recibiendo rotantes de pre-grado desde la década del '80, (estudiantes del último año de la carrera de Lic. en Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata en el marco de la cátedra de Supervisión, con una carga horaria de 20 hs. semanales

durante un año calendario), posibilitó el diseño e implementación del proyecto de la Residencia Nacional de Servicio Social, como formación de postgrado en servicio (2007).

En líneas generales, avanzamos hacia un proyecto ético político ligado a la libertad, la justicia y la igualdad, que posibilita volver a conocer la realidad y reflexionar críticamente sobre ella no solo para interpretarla, sino para interpelarla, para contribuir con la prevención de los problemas sociales y colaborar con la transformación de la sociedad en un estado democrático, más sólido y equitativo.

García (sin fecha) se refiere a los conceptos de "complejidad" e "interdisciplina" que asumimos como propios. Nuestra institución trabaja desde este paradigma, y además como profesión se abordan los problemas de las personas en su interacción social con problemáticas de salud, que se conforman en las situaciones más críticas posibles de ser vividas. Así, es necesario acceder al análisis combinando los puntos de vista de diferentes disciplinas para enriquecer los campos problemáticos, integrando los distintos saberes pero también respetando los dominios del conocimiento de cada profesión.

#### **RESIDENCIA DE TRABAJO SOCIAL DE I.NA.RE.P.S.**

*"Siendo los servicios de salud servicios de personas para personas, es imprescindible reconocer la significación de los aspectos de formación del Recurso Humano, no solo como factor estructural sino también como principal factor de cambio..."*

*(Rovere. 1993. P. 6)*

La Residencia en Salud de Servicio Social, acreditada por la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación,

funciona desde el mes de junio de 2007. En la actualidad cuenta con la dotación completa de cargos: tres residentes de 1° año, tres residentes de 2° año, tres residentes de 3° año y un Jefe de residentes.

El proyecto de la Residencia se diseñó contemplando la normativa ministerial: Resolución 482/2002: Norma de organización y funcionamiento del área del Servicio Social de los establecimientos asistenciales de la Nación; Resolución 303/2008: Reglamento Básico General para el Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud.

"La residencia en Salud es un sistema de formación integral de postgrado para el graduado reciente en las disciplinas que integran el equipo de salud, cuyo objeto es completar su formación en forma exhaustiva, ejercitándolo en el desempeño responsable y eficaz de la disciplina correspondiente, bajo la modalidad de formación en el trabajo."<sup>7</sup>

Los objetivos del proyecto de residencia son:

- Formación teórico – práctica especializada.
- Incorporación de estrategias de intervención disciplinar e interdisciplinar, intra y extrainstitucionales e intersectoriales con mecanismos explícitos de referencia y contrarreferencia.
- Integración de asistencia, docencia e investigación.
- Incorporación de la supervisión como actividad permanente.

Este proyecto plantea una lógica de construcción de conocimientos en profundidad y complejidad, que se contrapone a la idea de conocimientos compartimentados, y promueve actitudes de reflexión, compromiso y proyección ética.

---

<sup>7</sup> Resolución 303/2008 – ANEXO 1.

Trabajamos en la construcción y habilitación del espacio docente, para garantizar los objetivos pedagógicos propuestos.

Para llevar adelante esta propuesta, el Departamento de Servicio Social del I.NA.RE.P.S., se constituye en entidad base y en responsable del diseño y ejecución del proyecto, que pretende ser superador de la especialidad institucional. Así se integran y re conceptualizan las estrategias de atención de distintos niveles de intervención sanitaria, resignificando perfiles teóricos y asistenciales de Epidemiología, Investigación, Atención Primaria y Rehabilitación, para plantearse un perfil de profesional al egreso, con capacidad de abordar el campo de la Salud en su integridad.

En función de esto, incorpora para el área asistencial del mismo a la división de Servicio Social de Salud de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, asumiendo el compromiso de desarrollar en el espacio ejes temáticos transversales que hacen a la integralidad del proyecto, a la complejidad de las intervenciones, y están relacionados con la especialidad de su desempeño institucional.

A efectos de complementar una formación integral, se incorporan rotaciones acotadas en el Departamento de Servicio Social del Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar Alende" y en el Departamento de Servicio Social del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Dr. Victorio Tetamanti".

Cabe destacar que la teoría de los Sistemas Complejos se constituye en el marco epistémico posible, no solo para acceder a la complejidad de los problemas sociales sino también como posibilidad cierta de abordaje interdisciplinario. Esta metodología de análisis institucional y sistémico del área de la Salud, nos brinda la posibilidad de construir la relación teórico-práctica en los distintos niveles de conocimiento.